



****FAC-S-2026-100757-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-100757-CI del 25 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-ESM 1882-ESSAL-PROMP

Señor Coronel

HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CAMAN

Ciudad

Asunto: Solicitud Tramite Suspensión Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 002-00-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA CAMAN-FAC-ESM8982-2026

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor, Ordenador del Gasto del Comando Aéreo de Mantenimiento, en mi calidad de supervisora principal del contrato electrónico de prestación de servicios, Solicitud Tramite Suspensión Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 002-00-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA CAMAN-FAC-ESM8982-2026, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Informe novedad medica licencia de maternidad desde el día 07 de mayo al 09 de septiembre del presente año, en referencia a documento enviado por la contratista.

EJECUCION CONTRACTUAL A LA FECHA

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	28-feb-2026	DSSA 210 (28-feb-26)	\$2.288.000	69797026 (09-03-2026)	\$2.288.000
2	31-Marzo-2026	DSSA 215 (31-Marzo-2026)	\$2.288.000	117637826 (14-04-2026)	\$2.288.000
3	30-Abril-2026	DSSA 220 (30-Abril-2026)	\$598.000	161077426 (12-05-2026)	\$598.000
Total Pagos					\$5.174.000
Saldo del contrato					\$19.994.000,00

Lo anterior con el fin de realizar los trámites administrativos pertinentes de acuerdo a la gestión contractual.

Capitán KENDY MILADY CARDENAS CALVETE
Especialista Enfermería Superior

Anexo: Licencia de Maternidad, Informe de Supervisión, Acta Suspensión de contrato OPS 002-Jenny Milena Segura Gonzalez CT. CARDENAS / PROMP; MY. CAMACHO / DECOP

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co




Defensa



Elaboró: CT. CARDENAS / PROMP Revisó: CT. CARDENAS / PROMP Aprobó: CT. CARDENAS / PROMP




	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-046
	FORMATO ACTA DE SUSPENSIÓN O REINICIO DE CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

**ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 002-00-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA
CAMAN-FAC-ESM8982-2026**

No. DEL CONTRATO	No. 002-00-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA CAMAN-FAC-ESM8982-2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL PARA LA ATENCION A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM ADSCRITOS AL ESM 8982 CAMANESUFA - AUXILIAR DE ENFERMERIA
FECHA SUSCRIPCIÓN	31/01/2026
FECHA DE INICIO	03/ FEBRERO/ 2026
VALOR	\$ 25.168.000
CONTRATISTA	JENNY MILENA SEGURA GONZALEZ CON C.C. 1.019.068.150 DE BOGOTA D.C.
SUPERVISOR (PRINCIPAL)	CAPITAN. CARDENAS CALVETE KENDY MILADY
INTERVENTOR (SI APLICA)	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 diciembre /2026

Entre los suscritos, a saber: el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA –COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO – ESM 8982**, identificado con NIT 901.542.499-5, representada en este acto por el señor Coronel HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.078.173 expedida en San Gil Santander, quien actúa en su calidad de Ordenador del gasto, cargo para el cual fue designado mediante Resolución No.1073 del 16/12/2025 y acta de posesión No. 014 del 13/01/2026, debidamente facultado para suscribir el presente documento de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 “Manual de Contratación y de Convenios” quien para los efectos del presente documento se denominará LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO – ESM 8982; por otra parte, la señora JENNY MILENA SEGURA GONZÁLEZ, mayor de edad, domiciliada en el municipio de Madrid, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.068.150 expedida en Bogotá D.C., quien actúa en calidad de PERSONA NATURAL, y para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA; y Capitán CARDENAS CALVETE KENDY MILADY Especialista Enfermería Superior, en calidad de SUPERVISOR; hemos acordado suspender el contrato No. 002-00-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA CAMAN-FAC-ESM8982-2026 previas las siguientes


	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-046
	FORMATO ACTA DE SUSPENSIÓN O REINICIO DE CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

CONSIDERACIONES

- Que el día 03 de febrero de 2026 se suscribió el contrato de prestación de servicios, No. 002-00-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-CAMAN-FAC-ESM8982-2026, cuyo plazo se pactó hasta el 31 de diciembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir a partir del 03 de febrero, hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Que la CONTRATISTA JENNY MILENA SEGURA GONZALEZ CON C.C. 1.019.068.150 de BOGOTA D.C., allega mediante correo electrónico documento de incapacidad y/o licencia de maternidad el día 20 de Mayo de 2026 dirigido al Supervisor del contrato, documento donde informa fecha de inicio de licencia de maternidad del 07/05/2026 al 09/09/2026 ”.
- Que la Supervisora Capitán CARDENAS CALVETE KENDY MILADY, mediante Informe de Supervisión No. 04 del 20 de Mayo 2026, emitió concepto favorable para la suspensión del contrato referido, con fundamento en lo siguiente: Licencia de Maternidad del 07/05/2026 al 09/09/2026)
- Que, de acuerdo con las consideraciones antes expuestas, la viabilidad relacionada por el supervisor para suspender el Contrato No. 002-00-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-CAMAN-FAC-ESM8982-2026 y, teniendo en cuenta que el mismo está vigente, se suscribe la presente Acta de Suspensión en los términos indicados por la supervisión del contrato, así:

FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN No. 1	07/05/2026
FECHA FINAL DE LA SUSPENSION No. 1	09/09/2026
FECHA PREVISTA DE REINICIO	10/09/2026
FECHA DEL NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN	28/05/2026


- Las fechas anteriormente descritas se encuentran sujetas al cumplimiento del plazo o la condición que originó la suspensión.
- La suspensión del contrato será desde el 07 de mayo que comenzó la licencia de maternidad y hasta la terminación de la misma 09/Septiembre/2026, contados a partir de la suscripción de la presente.
- El término de suspensión no se contabiliza para los efectos de los plazos de entrega.
- No se exigirá al contratista ampliación en su vigencia de la garantía única, pero una vez reanudado el contrato, mediante la respectiva acta, el contratista procederá a efectuar la modificación de la garantía única, a fin de actualizar su vigencia y amparos.
- La presente acta no modifica las demás condiciones establecidas en el contrato, tales como actividades y precios.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-046
	FORMATO ACTA DE SUSPENSIÓN O REINICIO DE CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

- Superados los inconvenientes que justificaron la suspensión, se reiniciará la prestación del servicio, previa elaboración y suscripción de la respectiva acta de reiniciación. Se establece como fecha tentativa de reinicio 10/ Septiembre/2026.
- Esta novedad será informada a la Compañía Aseguradora garante del contrato.
- Que, en ninguna circunstancia durante el término de suspensión, el contratista podrá hacer gestiones o adelantar actividades a nombre de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO – ESM 8982.
- Que el contratista renuncia a solicitar compensaciones o pago de mayores costos, como consecuencia de la suspensión.
- Que, de acuerdo con los conceptos de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, la suspensión de los contratos es un mecanismo idóneo para lograr la debida ejecución de estos en caso de existir imposibilidad material de cumplir temporalmente alguna de las obligaciones contractuales, justificado en alguna causal externa bien sea de fuerza mayor, caso fortuito, la intervención de un tercero o en procura del interés público.


Para constancia se firma en Madrid Cundinamarca, a los 20 días de mes de mayo del 2026

LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO – ESM 8982


CR. HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO
 Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CAMAN


CT. CARDENAS CALVETÉ KENDY MILADY
 Supervisora del contrato


JENNY MILENA SEGURA GONZALEZ
 Contratista

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	Comando Aéreo de Mantenimiento - Establecimiento de Sanidad Militar 8982 Madrid Cundinamarca																																																																												
Fecha del informe	Día: 20 Mes: Mayo Año: 2026																																																																												
Tipo de informe	Parcial: X Final:																																																																												
Periodo evaluado	Mes: Mayo Año: 2026																																																																												
Número de Contrato	No. 002-00-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-CAMAN-FAC-ESM8982-2026																																																																												
Contratista	JENNY MILENA SEGURA GONZALEZ CON C.C. 1.019.068.150 DE BOGOTA D.C.																																																																												
Objeto	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN SALUD PARA LA ATENCION A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM ADSCRITOS AL ESM 8982 CAMAN-ESUFA, en calidad de AUXILIAR DE ENFERMERÍA																																																																												
Valor del Contrato	\$22.880.000 Veintidós millones ochocientos ochenta mil pesos MCTE																																																																												
Fecha Suscripción	Día: 23 Mes: 01 Año: 2026																																																																												
Plazo de Ejecución	Día: 30 Mes: 11 Año: 2026																																																																												
Forma de Pago	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. PAGOS</th> <th>MES EJECUCIÓN</th> <th>MES PAGO</th> <th>TOTAL HORAS MES</th> <th>VALOR UNITARIO POR HORA</th> <th>VALOR A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>FEBRERO</td> <td>MARZO</td> <td>176</td> <td>\$ 13.000</td> <td>\$ 2.288.000</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MARZO</td> <td>ABRIL</td> <td>176</td> <td>\$ 13.000</td> <td>\$ 2.288.000</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>ABRIL</td> <td>MAYO</td> <td>176</td> <td>\$ 13.000</td> <td>\$ 2.288.000</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>MAYO</td> <td>JUNIO</td> <td>176</td> <td>\$ 13.000</td> <td>\$ 2.288.000</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>JUNIO</td> <td>JULIO</td> <td>176</td> <td>\$ 13.000</td> <td>\$ 2.288.000</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>JULIO</td> <td>AGOSTO</td> <td>176</td> <td>\$ 13.000</td> <td>\$ 2.288.000</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>AGOSTO</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>176</td> <td>\$ 13.000</td> <td>\$ 2.288.000</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>OCTUBRE</td> <td>176</td> <td>\$ 13.000</td> <td>\$ 2.288.000</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>OCTUBRE</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td>176</td> <td>\$ 13.000</td> <td>\$ 2.288.000</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td>DICIEMBRE</td> <td>176</td> <td>\$ 13.000</td> <td>\$ 2.288.000</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">VALOR TOTAL CONTRATO LOTE</td> <td>\$ 22.880.000</td> </tr> </tbody> </table>	No. PAGOS	MES EJECUCIÓN	MES PAGO	TOTAL HORAS MES	VALOR UNITARIO POR HORA	VALOR A PAGAR	1	FEBRERO	MARZO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000	2	MARZO	ABRIL	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000	3	ABRIL	MAYO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000	4	MAYO	JUNIO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000	5	JUNIO	JULIO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000	6	JULIO	AGOSTO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000	7	AGOSTO	SEPTIEMBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000	8	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000	9	OCTUBRE	NOVIEMBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000	10	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000	VALOR TOTAL CONTRATO LOTE					\$ 22.880.000				
	No. PAGOS	MES EJECUCIÓN	MES PAGO	TOTAL HORAS MES	VALOR UNITARIO POR HORA	VALOR A PAGAR																																																																							
	1	FEBRERO	MARZO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000																																																																							
	2	MARZO	ABRIL	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000																																																																							
	3	ABRIL	MAYO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000																																																																							
	4	MAYO	JUNIO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000																																																																							
	5	JUNIO	JULIO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000																																																																							
	6	JULIO	AGOSTO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000																																																																							
	7	AGOSTO	SEPTIEMBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000																																																																							
	8	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000																																																																							
	9	OCTUBRE	NOVIEMBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000																																																																							
	10	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000																																																																							
VALOR TOTAL CONTRATO LOTE					\$ 22.880.000																																																																								

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 426 Dia:07 Mes:01 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	N/A
Registro Presupuestal VF	N/A
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día:02 Mes: 02 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	N/A
Aprobación - Otras Garantías (Póliza de responsabilidad civil y condicionado)	Día: 02 Mes: 02 Año: 2026
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 03 Mes: 02 Año: 2026

Nota: Se realiza revisión en el cumplimiento con el pago de parafiscales del contratista

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

EL MINISTERIO se obliga con el CONTRATISTA a pagar el valor del contrato durante la vigencia 2026 por ONCE (11) pagos mensuales de la siguiente manera.



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA

CÓDIGO: DE-DEAJU-FR-047
VERSIÓN No.: 01
VIGENCIA: 13-03-2026

No. PAGOS	MES EJECUCIÓN	MES PAGO	TOTAL HORAS MES	VALOR UNITARIO POR HORA	VALOR A PAGAR
1	FEBRERO	MARZO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
2	MARZO	ABRIL	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
3	ABRIL	MAYO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
4	MAYO	JUNIO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
5	JUNIO	JULIO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
6	JULIO	AGOSTO	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
7	AGOSTO	SEPTIEMBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
8	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
9	OCTUBRE	NOVIEMBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
10	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
11	DICIEMBRE	CXP 2026 PAGADERAS EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027	176	\$ 13.000	\$ 2.288.000
VALOR TOTAL CONTRATO LOTE					\$25.168.000

PRIMER MODIFICATORIO

Fecha firma Modificadorio	Día: 13 Mes: 02 Año: 2026
Objeto de la Modificación	SE MODIFICA CONTRATO POR ADICION DE VALOR TOTAL DE CONTRATO Y PRORROGA EN TIEMPO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	\$2.288.000
Nuevo Valor Contrato	\$25.168.000 Veinticinco millones ciento sesenta y ocho mil pesos MCTE
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: 31 Mes: 12 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. 426 Día: 26 Mes:01 Año: 2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio (si aplica)	Día: 05 Mes:03 Año: 2026
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías ((Póliza de responsabilidad civil y condicionado)	Día: 02 Mes: 02 Año: 2026

PRIMERA SUSPENSIÓN

Fecha firma	NO APLICA
Objeto de la Suspensión	NO APLICA
Reinicio	NO APLICA
Observaciones	NO APLICA

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
JENNY MILENA SEGURA GONZALEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	C.C. 1.019.068.150 DE BOGOTA D.C.

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	27.41 %
Avance en Tiempo	27.41 %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspellido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	\$25.168.000
---------------------------	--------------



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA

CÓDIGO: DE-DEAJU-FR-047
VERSIÓN No.: 01
VIGENCIA: 13-03-2026

Valor y Porcentaje de Pagos realizados	\$5.174.000 (20.56 %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	\$19.994.000 (79.44%)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	28-feb-2026	DSSA 210 (28-feb-26)	\$2.288.000	69797026 (09-03-2026)	\$2.288.000
2	31-Marzo-2026	DSSA 215 (31-Marzo-2026)	\$2.288.000	117637826 (14-04-2026)	\$2.288.000
3	30-Abril-2026	DSSA 220 (30-Abril-2026)	\$598.000	161077426 (12-05-2026)	\$598.000
Total Pagos					\$5.174.000

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y específicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otros	NO APLICA		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Durante el mes de mayo la señora contratista allega certificación de hospitalización y licencia de maternidad desde el día 07/05/2026 al 09/09/2026, por lo anterior teniendo en cuenta documento recibido se solicita suspensión de contrato, por lo anterior mencionado

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES


NO APLICA

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___ No: <u>X</u>
Entidad	Sí: ___ No: <u>X</u>

Observaciones: No se ha presentado incumplimiento

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: No se ha presentado incumplimiento


10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

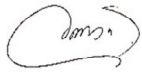
Ingreso a Almacén	NO APLICA
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Dia: Mes: Año:
Dependencia destino final del bien o servicio	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR
Observaciones	

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: Durante el mes de mayo la señora contratista allega certificación de hospitalización y licencia de maternidad desde el día 07/05/2026 al 09/09/2026, por lo anterior teniendo en cuenta documento recibido se solicita suspensión de contrato, por lo anterior mencionado

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	CT. CARDENAS CALVETE KENDY MILADY Principal	C.C. 1.090.465.124
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 (16 de enero de 2026)	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 8982	
Firma		



TC CESAR ARNALDO OLAYA SANTAMARIA
VoBo GERENTE DE PROYECTO



**EUSALUD
MATERNO INFANTIL
800227072
DIAG 54 NO 16A 16- Tel. 1-4320870
CÓDIGO DE HABILITACIÓN 110010822201
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

[RIncAfi]

Fecha: 08/05/26
Hora: 14:55:38
Página: 1



1069508

Nombre : JENNY MILENA SEGURA GONSALEZ	CC 1019068150	Día	Mes	Año
Empresa : COMPENSAR EPS		8	5	2026
Ocupación : TRABAJADORES QUE HAN DECLARADO OCUPACIONES INSUFICIENTEMENTE DESCRITAS				
Pabellon : HOSPITALIZACION PISO 4				
Tipo de Incapacidad : LICENCIA DE MATERNIDAD		Historia Clínica 1019068150		
Fecha Inicial : 07/05/2026	Fecha Final : 09/09/2026	Días De Incapacidad O Licencia : 126 CIENTOVEINTISEIS		
Causa que Motiva la Atención : ENFERMEDAD GENERAL	Tipo de Tratamiento: Ambulatorio			
Grupo de Servicios : Quirúrgico	Modalidad Prestación del Servicio: Intramural			
Diagnóstico Principal : O809	PARTO UNICO ESPONTANEO SIN OTRA ESPECIFICACION			
Diagnóstico Relacionado : Z659	PROBLEMAS RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS PSICOSOCIALES NO ESPECIFICADAS			
Presunto Origen de la Incapacidad : LICENCIA DE MATERNIDAD	Prórroga : NO			
Fecha Probable de Parto : //	Edad Gestacional en Semanas : 0	Embarazo Múltiple : NO	Número de Nacidos Vivos : 0	
Expedida En : MATERNO INFANTIL - HOSPITALIZACION PISO 4				
Empresa Donde Trabaja :				

Luiz Adriana Urrego Bejarano

LUZ ADRIANA URREGO BEJARANO

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 1014256793

Reg. 1014256793

MEDICO GENERAL

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se vera reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

08/05/2026 14:55:38

*** ORIGINAL ***



**EUSALUD
MATERNO INFANTIL
800227072
DIAG 54 NO 16A 16- Tel. 1-4320870
CÓDIGO DE HABILITACIÓN 110010822201
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

[RIncAfi]

Fecha: 08/05/26
Hora: 14:55:38
Página: 1



1069508

Nombre : JENNY MILENA SEGURA GONSALEZ	CC 1019068150	Día	Mes	Año
Empresa : COMPENSAR EPS		8	5	2026
Ocupación : TRABAJADORES QUE HAN DECLARADO OCUPACIONES INSUFICIENTEMENTE DESCRITAS				
Pabellon : HOSPITALIZACION PISO 4				
Tipo de Incapacidad : LICENCIA DE MATERNIDAD		Historia Clínica 1019068150		
Fecha Inicial : 07/05/2026	Fecha Final : 09/09/2026	Días De Incapacidad O Licencia : 126 CIENTOVEINTISEIS		
Causa que Motiva la Atención : ENFERMEDAD GENERAL	Tipo de Tratamiento: Ambulatorio			
Grupo de Servicios : Quirúrgico	Modalidad Prestación del Servicio: Intramural			
Diagnóstico Principal : O809	PARTO UNICO ESPONTANEO SIN OTRA ESPECIFICACION			
Diagnóstico Relacionado : Z659	PROBLEMAS RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS PSICOSOCIALES NO ESPECIFICADAS			
Presunto Origen de la Incapacidad : LICENCIA DE MATERNIDAD	Prórroga : NO			
Fecha Probable de Parto : //	Edad Gestacional en Semanas : 0	Embarazo Múltiple : NO	Número de Nacidos Vivos : 0	
Expedida En : MATERNO INFANTIL - HOSPITALIZACION PISO 4				
Empresa Donde Trabaja :				

Luiz Adriana Urrego Bejarano

LUZ ADRIANA URREGO BEJARANO

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 1014256793

Reg. 1014256793

MEDICO GENERAL

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se vera reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

08/05/2026 14:55:38

*** COPIA ***